

**ACTA DE LA MESA RELATIVA A LA ADMISIÓN/EXCLUSIÓN DE LICITADORES,
APERTURA SOBRE 2, CLASIFICACIÓN DE LAS PROPOSICIONES
PRESENTADAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN**

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento abierto simplificado. Tramitación ordinaria. Precio.

OBJETO

Admisión/exclusión de licitadores, apertura sobre 2 y propuesta de clasificación y adjudicación de la contratación Suministro de diverso mobiliario del Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento (2 lotes)

INTEGRANTES DE LA MESA

PRESIDENTA:

NATALIA BENAVIDES DE ARCO (Jefa de Servicio de Coordinación y Secretaría Auxiliar)

SECRETARIA:

LINA PASAMONTES DE BARRIO (Jefa Sección del Servicio de Contratación)

VOCALES:

FERNANDO MANUEL GÓMEZ RINCÓN por la Secretaria General

GUILLERMO GONZÁLEZ FERNÁNDEZ por la Intervención General

PABLO RODRÍGUEZ ZULATEGUI (Jefe Servicio Parques y Jardines)

Código Seguro De Verificación	gAMK0kSUqhHxbhIR8WTyzA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Natalia Benavides de Arcos Lina Pasamontes de Barrio	Firmado Firmado	24/08/2022 13:06:47 24/08/2022 12:06:57
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/gAMK0kSUqhHxbhIR8WTyzA==		



ANUNCIO DE LICITACIÓN

Medio	Fecha publicación
Plataforma de contratación del Estado	19/07/2022

Sevilla, a 23 de agosto de 2022
HORA: 9:30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Pza. Nueva, 1.

Por la Presidencia se declara abierto el acto, prosiguiéndose seguidamente al estudio y comprobación del informe emitido por la Unidad de Apoyo Jurídico de fecha 16 de agosto de 2022 relativo a la documentación del sobre nº 1 presentada por la entidad licitadora.

A la vista de dicho informe, la Mesa de Contratación, resuelve lo siguiente:

RESOLUCIÓN DE LA MESA

1.- Admitir a la licitación a las siguientes entidades licitadoras, a la vista del informe de la Unidad de Apoyo Jurídico de fecha 18/08/2022.

LOTE 1. SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y ELECTRODOMÉSTICOS

-UNIÓN 50 S.L.

- MOFITEC S.L.

LOTE 2. SUMINISTRO DE APARATOS DE GIMNASIA

- ORTUS FITNESS S.L.

A continuación se procede a la apertura del sobre nº 2 presentado por los licitadores admitidos, que contiene la documentación acreditativa de los criterios cuya valoración se realiza de forma automática, y cuyo resultado es el siguiente:

LOTE 1: SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y ELECTRODOMÉSTICOS

ENTIDAD LICITADORA	OFERTA ECONÓMICA (IVA EXCLUIDO) (100 PUNTOS)	PUNTOS
--------------------	-------------------------------------------------	--------

Código Seguro De Verificación	gAMK0kSUqhHxbhIR8WTyzA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Natalia Benavides de Arcos Lina Pasamontes de Barrio	Firmado	24/08/2022 13:06:47
Observaciones		Firmado	24/08/2022 12:06:57
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/gAMK0kSUqhHxbhIR8WTyzA==	Página	2/4



UNIÓN 50 S.L.	33.508,45 €	65,09
MOFITEC S.L.	34.000 €	61,53

LOTE 2: SUMINISTRO DE APARATOS DE GIMNASIA

ENTIDAD LICITADORA	OFERTA ECONÓMICA (IVA EXCLUIDO) (100 PUNTOS)
ORTUS FITNESS S.L	19.302,85 €

A la vista de lo anterior, y hechas por la Mesa de Contratación las oportunas comprobaciones, se pone de manifiesto que la oferta presentada por ORTUS FITNESS S.L (LOTE 2) incurre inicialmente en baja anormal o desproporcionada.

En consecuencia, la Mesa de Contratación resuelve:

RESOLUCIÓN DE LA MESA

1.- Requerir a la entidad **ORTUS FITNESS S.L (LOTE 2)**, para que justifique la baja ofertada, de la manera prevista en el artículo 149 de la Ley de Contratos del Sector Público, pues conforme a los parámetros de la cláusula 8 del Anexo I a los PCAP, se considera que su oferta ha incurrido inicialmente en un supuesto de baja anormal o desproporcionada.

2.- Proponer la siguiente **CLASIFICACIÓN** del LOTE 1, por orden decreciente:

LOTE 1: SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y ELECTRODOMÉSTICOS.

1º UNIÓN 50 S.L.....**65, 09 PUNTOS**

2º MOFITEC S.L.....**61, 53 PUNTOS**

3.- Proponer la **ADJUDICACIÓN** del contrato del LOTE 1 a la entidad:

LOTE 1: SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y ELECTRODOMÉSTICOS

UNIÓN 50 S.L por importe de 33.508,45 euros (TREINTAITRESMIL QUINIENTOS OCHO CON CUARENTAICINCO EUROS) (IVA EXCLUIDO), al haber sido la entidad que ha presentado la oferta más ventajosa a los intereses municipales y haber obtenido 65,09 PUNTOS, condicionado a la presentación, por parte de la citada entidad, de la documentación necesaria y exigida, tanto en los Pliegos que rigen la contratación, como en la normativa vigente en materia de contratos.


Código Seguro De Verificación	gAMK0kSUqhHxbhIR8WTyzA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Natalia Benavides de Arcos	Firmado	24/08/2022 13:06:47
	Lina Pasamontes de Barrio	Firmado	24/08/2022 12:06:57
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/gAMK0kSUqhHxbhIR8WTyzA==		



Finalizado el acto se extiende la presente Acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria, en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	gAMK0kSUqhHxbhIR8WTyzA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Natalia Benavides de Arcos	Firmado	24/08/2022 13:06:47	
	Lina Pasamontes de Barrio	Firmado	24/08/2022 12:06:57	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/gAMK0kSUqhHxbhIR8WTyzA==			